

MESA NEGOCIADORA

Basauri 24/01/2017

En el día de hoy se ha reunido la mesa negociadora a petición de las centrales sindicales con el ánimo de avanzar en la negociación del próximo Convenio.

Hemos manifestado que aun que estamos muy lejos en las posturas, intentaremos poner encima de la mesa propuestas que siempre van a ir en la mejora del actual convenio y pedimos a la empresa que las estudie y haga un esfuerzo por atenderlas.

- Subida del 1,75% con cláusula de revisión al alza por cada año de vigencia.
- Solicitamos adelantar la descongelación de la antigüedad a fecha 01-01-2017.
- Jornada, mantener como referencia la actual y eliminar el 4TR apostando por unos calendarios que satisfagan por un lado la conciliación de la vida familiar de los trabajadores y por otra las necesidades de producción de la empresa.
- Flexibilidad: eliminarla tal y como está establecida en el convenio actual y proponemos para iniciar conversaciones lo siguiente: eliminar la flexibilidad negativa y si la empresa necesita no usar toda la jornada el pago de esos días de no trabajo sería del 100% del salario y pudiendo recuperar estos días al año siguiente.

Positiva: el exceso de jornada que pueda necesitar la empresa, como máximo 2 días, se abonará con el 100% del salario que corresponda más pluses y más una cantidad económica o descanso a determinar.

En cuanto a la deflación de las tablas que pueda llevar a una doble escala salarial, no solo no vamos a aceptarla, si no que planteamos a la empresa a que retire su propuesta, ya que tras una reciente sentencia del Tribunal Supremo pensamos que esta propuesta no cumple la legalidad.

La empresa valorará nuestra propuesta y nos dará respuesta el próximo día 26.

